

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****11930** *SERVICIOS A USUARIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por acuerdo unánime de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 14 de diciembre de 2015, celebrada en el domicilio social de la Entidad, se ha procedido a la reducción del capital social en la cifra de 329.958,09 euros, con objeto de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social, disminuido como consecuencia de pérdidas, mediante la reducción del valor nominal de cada acción en un importe de 508,41 euros, por lo que el capital social queda establecido en el importe de 60.103,89 euros, representado por 649 acciones, de 92,61 euros cada una de ellas.

Todo ello en base al balance de la Sociedad al 30 de septiembre de 2015, aprobado por la citada Junta Extraordinaria previa su verificación por los auditores de cuentas de la Sociedad.

Barcelona, 14 de diciembre de 2015.- La Administradora única.

ID: A150054882-1